

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

LIC. CARMEN NELIA OLIVAS, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno y Administración, con fundamento en los artículos 37, 53 fracciones VI y XVII y 59 del Reglamento Interior de este Tribunal, da a conocer lo siguiente:

CONSIDERANDO.

1. Con fecha primero de octubre de dos mil catorce se realizó la creación del “Sistema de Datos Personales de los Participantes en Cursos de Actualización y Formación Académica del Instituto de Especialización en Justicia Administrativa de la Ciudad de México”, inscrito en el “Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales” (RESDP) al que se le asignó el folio de identificación 3500030341850141001.
2. El tres de noviembre de dos mil catorce se realizó la primera modificación al “Sistema de Datos Personales de los Participantes en Cursos de Actualización y Formación Académica del Instituto de Especialización en Justicia Administrativa de la Ciudad de México”, misma a la que se le asignó el folio del RESDP: 3500030341850141103.
3. Con fecha seis de noviembre de dos mil quince, se llevó a cabo la segunda modificación al Sistema anteriormente mencionado, con número de folio del RESDP: 3500030341850151106. Dicha modificación fue publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el treinta de octubre de dos mil quince.
4. El doce de mayo de dos mil veintidós, la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, en sesión plenaria, aprobó la modificación al “Sistema de Datos Personales de los Participantes en Cursos de Actualización y Formación Académica del Instituto de Especialización en Justicia Administrativa de la Ciudad de México”, mediante acuerdo A/JGA/182/2022, a efectos de actualizar la información contenida en el mismo.
5. El diez de febrero de dos mil vientes, la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, en sesión ordinaria, aprobó la modificación al “Sistema de Datos Personales de los Participantes en Cursos de Actualización y Formación Académica del Instituto de Especialización en Justicia Administrativa de la Ciudad de México”, y su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México donde se determinan los cambios, mediante acuerdo A/JGA/63/2023, a efectos de actualizar la información contenida en el mismo.

Por los anteriores considerandos se emite el presente:

ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL “SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LOS PARTICIPANTES EN CURSOS DE ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL INSTITUTO DE ESPECIALIZACIÓN EN JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”.

ÚNICO. Se modifica el “Sistema de Datos Personales de los Participantes en Cursos de Actualización y Formación Académica del Instituto de Especialización en Justicia Administrativa de la Ciudad de México”, en el siguiente rubro:

A) Responsable:

Se modifica:

- * **Nombre:** Lic. Luis Aarón Valdés Doria.
- * **Cargo:** Director de Posgrado del Instituto de Especialización en Justicia Administrativa de la Ciudad de México.
- * **Domicilio oficial:** Calle: Avenida Coyoacán. Número 1153. 3er. Piso. Colonia Del Valle Centro. Código Postal: 03100
Alcaldía: Benito Juárez. Ciudad: Ciudad de México.
- * **Correo electrónico:** lvaldes@tjacdmx.gob.mx
- * **Teléfono:** 50020100 Ext. 1222, 1405 y 1260.